

La biopsia en el diagnóstico de la enfermedad pediátrica

Presentación

La biopsia incisional para fines diagnósticos es un procedimiento electivo que tiene que ser cuidadosamente planeado. La forma más rápida de desprestigiar esta técnica es su práctica indiscriminada. De la ignorancia de su potencial puede derivarse que no se recurra a ella cuando es indispensable o por el contrario, que se realice cuando no es necesaria.

La utilidad de este procedimiento depende de dos factores. Por un lado, que el médico conozca las indicaciones y limitaciones del estudio; por el otro, que el patólogo sea capaz de interpretar correctamente las alteraciones tisulares. De la suma de estos dos procesos se deriva el diagnóstico y con ello la base fundamental y científica del tratamiento.

Cualquiera de los dos que falle, el paciente pierde.

Con el propósito de dar a conocer la utilidad de la biopsia en diferentes enfermedades pediátricas, los patólogos del Departamento de Patología del Instituto Nacional de

Pediatria han elaborado una serie de artículos sobre la biopsia diagnóstica en los niños

Se han seleccionado los temas que son los motivos de consulta pediátrica más frecuente.

En todos los capítulos se incluyen aspectos que interesan a los pediatras y especialistas pediátricos, como las indicaciones, contraindicaciones, los riesgos y las técnicas de la biopsia y también los que el patólogo debe conocer, como el manejo del tejido y la interpretación en general.

Esta serie, que se publicará en números sucesivos de la Revista Acta Pediátrica de México pretende unir al patólogo y al médico tratante para que entre ambos puedan ofrecer la mejor opción en el diagnóstico de las enfermedades de los niños.

El terreno para este encuentro es la biopsia.

Dra. Cecilia Ridaura-Sanz
Departamento de Patología. INP